

COMUNICADO

ADEM EXIGE A LA SEDMETA EL PAGO INMEDIATO DEL RETROACTIVO SALARIAL

La Junta Directiva Central de ADEM rechaza enfáticamente el incumplimiento en el pago del retroactivo salarial correspondiente al presente año, derivado del incremento salarial decretado por el Gobierno Nacional.

Desde ADEM exigimos que la Secretaría de Educación del Meta realice el pago inmediato del retroactivo a todos los docentes del departamento. Este retraso afecta gravemente las condiciones económicas de las y los educadores, quienes continúan cumpliendo con responsabilidad su labor formativa, a pesar de las dificultades administrativas.

Asimismo, solicitamos que la Secretaría informe de manera clara y oficial el estado actual del proceso de liquidación, parametrización y validación del retroactivo. Es deber de la administración pública garantizar la transparencia en el manejo de estos recursos y establecer un cronograma concreto de pagos.

En concordancia con lo anterior, instamos a la Contraloría, Procuraduría y Personería a ejercer su función de vigilancia sobre este proceso, con el fin de asegurar que los recursos destinados al retroactivo sean utilizados de forma adecuada y dentro de los plazos establecidos.

De igual manera, ADEM respalda las conclusiones presentadas por FECODE en su reciente Junta Nacional, en las cuales se abordaron aspectos relacionados con el retroactivo, bonificaciones y nivelaciones salariales. Se hizo énfasis en el seguimiento al cumplimiento del decreto de incremento salarial, así como en la exigencia de que las Secretarías de Educación a nivel territorial cumplan con los pagos correspondientes en el menor tiempo posible.

Por tanto, reiteramos que no existe justificación válida para seguir aplazando el pago de este derecho adquirido, y anunciamos la realización de un **mitin** en el **primer piso de la Gobernación del Meta**, a partir de las **7:00 a.m. del día miércoles 6 de agosto**. A quienes no puedan trasladarse, los instamos a que realicen asamblea permanente durante las dos primeras horas de la jornada laboral, en la sala de profesores de cada institución educativa. En este espacio se deberá estar atento a las orientaciones que se vayan dando desde el mitin, el cual lideraremos con el compromiso firme de exigir el cumplimiento del pago del retroactivo salarial, derecho irrenunciable del magisterio.

La dignificación del trabajo docente pasa también por el respeto a sus derechos laborales. No aceptaremos más demoras ni excusas.

¡Exigimos el pago inmediato del retroactivo salarial ya!

Villavicencio, 5 de agosto de 2025

JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DE ADEM